



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría de
Planificación
y Gestión
Institucional

CUDAP:EXP-UNC:0051661/2015

Córdoba,

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se tramita la cobertura por concurso de un cargo 3665/1 para cumplir funciones en la Dirección General de Presupuesto de esta Secretaría;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 191/15 SPGI se convocó al pertinente llamado a concurso, conforme a lo establecido por Dto 366/06 – CCT para empleados No docentes de la Universidades Nacionales y Ord. HCS 7/12;

Que se han cumplido las distintas instancias pertinentes al concurso Cerrado Interno, habiéndose emitido el dictamen del Jurado actuante con el correspondiente Orden de Méritos de postulantes, mediante Acta N° 3 de fecha 1/12/15;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL
RESUELVE:**

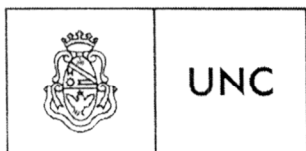
Artículo 1°: Apruébase el Dictamen del Jurado convocado por Resolución N° 191/15 SPGI estableciendo el Orden de Méritos elaborado por el Jurado interviniente, según Acta N° 3 de fecha 1/12/15, cuya copia (fs. 107 y 109) obra como anexo a la presente.

Artículo 2°: Comuníquese a la Mesa de Entradas para su notificación fehaciente a la participante conforme a lo dispuesto por Resolución N° 191/15 SPGI.

RESOLUCION N°

251


Dr. SERGIO F. OBEIDE
Secretario de Planificación
y Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría de
Planificación
y Gestión
Institucional

Ref: CUDAP-UNC: 0051661/2015

LLAMADO A CONCURSO CERRADO INTERNO RESOLUCION SPGI N°191/2015

CARGO: Agrupamiento Administrativo categoría 5 – SPGI - Dirección General de Presupuesto

ACTA N° 3 - DICTAMEN

En la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional de la UNC, siendo la hora 12:30 del día 1º de diciembre de 2015, se reúne la Junta Examinadora designada por Resolución SPGI N°191/15 para entender en el concurso convocado para la provisión de un cargo del Agrupamiento Administrativo, categoría 5, Tramo Intermedio para la Dirección General de Presupuesto; integrado por la Cra. Alejandra Rizzo, Sra. Mónica Figueroa y la Cra. Maria Laura Grassetti y en presencia del veedor gremial Lic. Daniel Pizzi.-----

A los fines de obtener la calificación total, se procedió a evaluar los antecedentes del postulante, RIVAS SILVIA ROXANA DNI 24.714.100 de acuerdo a los criterios establecidos en el artículo 30 de la Ordenanza HCS n° 7/12 – Reglamento de Concursos No Docentes. En la puntuación del ítem c) Capacitación, el tribunal fija como criterio lo siguiente: cursos con asistencia 0,15 punto y curso aprobado 0,25 punto. En el ítem d) Experiencia Laboral: se considera 5 puntos. En cuanto a participación institucional se toma el criterio de 0,20 puntos para las constancias de integrante de proyecto, y un puntaje de 0,15 por la constancia de colaboración en comités de usuarios y actos de "400 días hacia los 400 años".-----

De igual modo se procede a la corrección de la prueba escrita de acuerdo a los criterios fijados previamente. El tribunal decidió realizar la entrevista inmediatamente.-----

Resultando el orden de mérito que se adjunta a la presente, con los puntajes de oposición entrevista y antecedentes.-----

Habiendo concluido, este jurado procede a elevar las presentes actuaciones al Señor Secretario de Planificación y Gestión Institucional, a fin de que disponga la notificación fehaciente del orden de mérito y el puntaje obtenido la postulante.-----

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicado.-----

Siendo la hora 14:00 del día 1º de diciembre de 2015, se da por finalizado el presente acto.-----

Cra. María Alejandra Rizzo
Centeno (SPGI-UNC)

Cra. Maria Laura Grassetti
(SPGI-UNC)

Sra. Mónica Figueroa
(SEU – UNC)

Lic. Daniel Pizzi
(Veedor Gremial)



Secretaría de
Planificación
y Gestión
Institucional

**PLANILLA DE VALORACION PARA LA PRUEBA DE OPOSICION (ESCRITO Y ENTREVISTA) Y ANTECEDENTES
 LLAMADO A CONCURSO CERRADO RESOLUCION SPGI N° 191/15
 CARGO:3665/1 Agrupamiento Administrativo - Categoría 5-
 Jefe de Supervisión Dirección General de Presupuesto**

ORDEN de Merito	DNI	Postulante: NOMBRE Y APELLIDO	PRUEBA DE OPOSICION			EVALUACION DE ANTECEDENTES							CONCURSO	
			Examen Teorico Practico	Entrevista	Sub Total (1)	Antigüedad	Nivel de Estudios	Capacitación	Experiencia Laboral	Calificaciones	Participación Institucional	Sub Total (2)	TOTAL (1)+(2)	
														PUNTAJES
1	24.714.100	RIVAS Silvia Roxana	37,5	18	55,5	3,2	6	4	5	4	0,85	23,05	78,55	

Lugar, Fecha y firmas del Jurado y del Veedor Gremial: Córdoba, 1 de Diciembre 2015

[Signature]
 Cra. María Alejandra Rizzo
 Centeno
 (SPGI-UNC)

[Signature]
 Cra. Maria Laura
 Grasseti
 (SPGI-UNC)

[Signature]
 Sra. Monica Figueroa
 (SEU - UNC)
 Lic. Daniel Pizzi
 (veedor Gremial)